



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VI LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

10 de febrero de 1998

Núm. 169

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

181/001274 (CD) 683/000038 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre ejecución del acuerdo del Consejo de Ministros de 24-01-97, por el que se aprobó el Plan de lucha contra la droga	2
181/001275 (CD) 683/000039 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre resultados del conjunto de programas de asistencia y de reinserción de drogodependientes con problemas jurídicos o internados en instituciones penitenciarias	2
181/001276 (CD) 683/000040 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 23-01-97, que aprobó el Plan de medidas para luchar contra la droga, dentro del ámbito asistencial y de reinserción y del Plan Nacional contra el SIDA	3
181/001277 (CD) 683/000041 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre grado de cumplimiento del Protocolo firmado entre los Ministerios de Interior, Educación y Cultura y Sanidad y Consumo, con el fin de impulsar la educación para la salud dentro del sistema educativo.....	3
181/001278 (CD) 683/000042 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 24-01-97, que aprobó el Plan de medidas para luchar contra la droga, en el ámbito del Ministerio de Interior y Plan Nacional sobre Drogas	4
181/001279 (CD) 683/000043 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre resultados del Convenio de colaboración que se iba a firmar con el Instituto Nacional de Empleo (INEM) en el que se iban a cubrir 5.000 plazas de formación e inserción laboral con drogodependientes en todo el territorio nacional	4
181/001280 (CD) 683/000044 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre incremento de medios humanos y materiales para las Unidades de Droga y Crimen Organizado (UDYCO) de Cádiz, Algeciras y La Línea	4
181/001281 (CD) 683/000045 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega (G. S), sobre necesidad de incrementar los efectivos policiales en la Comisaría de La Línea (Cádiz).....	5

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

181/001274 (CD)
683/000038 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Ejecución del acuerdo del Consejo de Ministros de 24/01/97, por el que se aprobó el Plan de lucha contra la droga.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el Estudio del Problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer la ejecución del acuerdo del Consejo de Ministros de 24-01-97 por el que se aprobó el Plan de lucha contra la droga

Texto

Dentro del capítulo de medidas en el ámbito asistencial y de reinserción se establecía el extender a todos los centros penitenciarios programas de distribución de metadona, ¿a qué centros se ha extendido y cuáles han sido los resultados obtenidos de los programas de reducción del daño con sustitutivos (metadona)?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega**.

181/001275 (CD)
683/000039 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Resultados del conjunto de programas de asistencia y reinserción de drogodependientes con problemas jurídicos o internados en instituciones penitenciarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el Estudio del Problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer cuáles han sido los resultados del conjunto de programas de asistencia y de reinserción de drogodependientes con problemas jurídicos o internados en instituciones penitenciarias

Texto

¿Cuántos programas y cuáles han sido los resultados de los programas para drogodependientes que tenían como objetivo el cumplimiento alternativo de las penas no superiores a 3 años en centros de desintoxicación y rehabilitación homologados?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega.**

181/001276 (CD)
683/000040 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 23-01-97, que aprobó el Plan de medidas para luchar contra la droga, dentro del ámbito asistencial y de inserción y del Plan Nacional contra el SIDA

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Mixta para el Estudio del Problema de la Droga.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el estudio del problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer el grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 23-01-97, que aprobó el plan de medidas para luchar contra la droga, dentro del ámbito asistencial y de inserción y del PN SIDA

Texto

¿Cuáles han sido los resultados de la experiencia piloto que se iba a desarrollar en el Centro Penitenciario de Soto del Real, consistente en la instalación dentro de la cárcel de una comunidad terapéutica?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega.**

181/001277 (CD)
683/000041 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Grado de cumplimiento del Protocolo firmado entre los Ministerios de Interior, Educación y Cultura y Sanidad y Consumo, con el fin de impulsar la educación para la salud dentro del sistema educativo

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el Problema y Estudio de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer el grado de cumplimiento del Protocolo firmado entre el Ministerio del Interior, Educación y Cultura y Sanidad, con el fin de impulsar la educación para la salud dentro del sistema educativo

Texto

¿Cuáles han sido los resultados de las experiencias pilotos de prevención de drogodependencias que se pondría en marcha en zonas que requieren actuación preferente, utilizándose para ello 30 centros escolares del MEC fuera del horario escolar con la puesta en marcha de actividades complementarias?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega.**

181/001278 (CD)
683/000042 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 24-01-97, que aprobó el Plan de medidas para luchar contra la droga, en el ámbito del Ministerio de Interior y Plan Nacional sobre Drogas

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el estudio del problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer el grado de cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 24-01-97, que aprobó el Plan de medidas para luchar contra la Droga, en el ámbito del Ministerio del Interior y PN sobre Drogas

Texto

¿Además del cambio de nombre de la antigua brigada de estupefacientes por la de unidades de Droga y Crimen Organizado (UDYCO), cuáles han sido los incrementos reales de medios humanos, materiales y especialistas de las mismas en Andalucía, Galicia, Cataluña, islas Canarias y Madrid?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega**.

181/001279 (CD)
683/000043 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Resultados del Convenio de colaboración que se iba a firmar con el Instituto Nacional de Empleo (INEM) en el que se iban a cubrir 5.000 plazas de formación e inserción laboral con drogodependientes en todo el territorio nacional.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el estudio del Problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer los resultados del Convenio de colaboración que se iba a firmar con el INEM en el que se iban a cubrir 5.000 plazas de formación e inserción laboral con drogodependientes en todo el territorio nacional

Texto

¿Cuántas plazas se han convocado finalmente y cuántas se han cubierto de las 5.000 existentes de formación e inserción laboral con drogodependientes en escuelas taller, casas de oficios, formación profesional ocupacional, etcétera?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega**.

181/001280 (CD)
683/000044 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Incremento de medios humanos y materiales para las Unidades de Droga y Crimen Organizado (UDYCO) de Cádiz, Algeciras y La Línea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión para el Estudio del Problema de la Droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Al objeto de verificar los continuos anuncios efectuados a lo largo del 97 de dotar de mayores y mejores medios a los funcionarios que prestan sus servicios en la UDYCO de la provincia de Cádiz

Texto

¿Van a contar con mayores medios humanos, materiales y de especialistas las Unidades de Droga y Crimen Organizado (UDYCO) de Cádiz, Algeciras y La Línea, además de los 20 ordenadores que presentó el Director General de la Policía, en su visita a Cádiz el pasado día 15 de enero?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega**.

181/001281 (CD)

683/000045 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

AUTOR: Encina Ortega, Salvador Antonio de la (G. S).

Necesidad de incrementar los efectivos policiales en la Comisaría de La Línea (Cádiz).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, de 3 de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de para el estudio del problema de la droga

Diputado don Salvador Antonio de la Encina Ortega

Objeto: Conocer los motivos del despliegue de medios policiales en una ciudad muy necesitada de ellos y que han sido retirados, sin motivos conocidos

Texto

¿Cuándo van a volver a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de La Línea (Cádiz), los medios materiales que se llevaron antes de la prevista visita del Ministro del Interior para el día 17-12-97 y que han sido progresivamente retirados tras ser cancelada y a pesar de la necesidad reconocida de contar con ellos, en la difícil labor que tienen que tener los funcionarios policiales?

Madrid, 22 de enero de 1998.—**Salvador Antonio de la Encina Ortega**.